

		<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b> <b>DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA</b> Programa de la asignatura			
<b>Denominación de la asignatura: Procedimientos Mercantiles</b>					
<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> Octavo o Posterior	<b>Campo de conocimiento: Derecho Mercantil</b>			<b>Créditos:</b> 8
<b>Carácter:</b> Obligatoria ( ) Optativa ( X ) Optativa de elección ( )		<b>Horas</b>		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>
		<b>Teoría</b>	<b>Práctica</b>		
<b>Tipo:</b> Teórica		3	0	3	48
<b>Modalidad:</b> Curso			<b>Duración del programa:</b> semestral		

<b>Seriación:</b> No ( ) Si ( X ) Obligatoria ( ) Indicativa ( X )
<b>Asignatura subsecuente:</b> Ninguna
<b>Asignatura antecedente:</b> Contratos Mercantiles
<b>Objetivo general:</b> Entenderá el marco jurídico adjetivo del derecho mercantil, sus secuencias procesales y los actos jurídicos que las componen.

<b>Índice temático</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Tema</b>	<b>Horas</b>	
		<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
1	Los juicios mercantiles	1	0
2	Personalidad de los litigantes	2	0
3	Notificaciones y exhortos	1	0
4	Términos judiciales	1	0
5	Costas	1	0
6	Competencia	2	0
7	Impedimentos, recusaciones y excusas	2	0
8	Medios preparativos del juicio	2	0
9	Providencias precautorias	2	0
10	Reglas generales sobre la prueba	2	0
11	Prueba confesional	2	0
12	Prueba documental	2	0
13	Prueba pericial	1	0
14	Prueba de reconocimiento o inspección judicial	1	0
15	Prueba testimonial	1	0
16	La fama pública	1	0
17	Prueba presuncional	2	0
18	Sentencias	2	0
19	Aclaración de sentencia	1	0
20	Recursos de revocación y de reposición	1	0
21	Recurso de apelación	3	0
22	Denegada apelación y casación	2	0
23	Ejecución de sentencias	1	0

Facultad de Derecho

24	Los incidentes	2	0
25	Acumulación de autos	2	0
26	Tercerías	2	0
27	Juicio ordinario mercantil	3	0
28	Juicio ejecutivo mercantil	3	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

<b>Contenido Temático</b>
<b>Unidad 1 : Los juicios mercantiles</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Establecerá criterios para diferenciar juicios mercantiles, actos de comercio y ley supletoria.
<b>Unidad 2: Personalidad de los litigantes</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Establecerá las disposiciones de las leyes aplicables a actos mercantiles en relación a la personalidad y la supletoriedad legal de la misma.
<b>Unidad 3: Notificaciones y exhortos</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará el concepto y clases de exhortos y notificaciones en materia de juicios mercantiles.
<b>Unidad 4: Términos judiciales</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Determinará la importancia de los términos, su cómputo y los casos en los que llega la preclusión.
<b>Unidad 5: Costas</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar la presente unidad, el alumno: Atenderá el fundamento y alcance de las costas en los procedimientos mercantiles.
<b>Unidad 6: Competencia</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Revisará las clases de competencia y su fundamento encontrado en leyes aplicables y en la Constitución.
<b>Unidad 7: Impedimentos, recusaciones y excusas</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Identificará los motivos y causas de impedimentos, recusaciones y excusas judiciales en procedimientos mercantiles.
<b>Unidad 8: Medios preparatorios del juicio</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Establecerá las consideraciones a tomar, los recursos aplicables, la rebeldía y el efecto de los medios preparatorios del juicio, en particular en materia mercantil.
<b>Unidad 9: Providencias precautorias</b>
<b>Objetivo Específico:</b>

<p>Al terminar esta unidad, el alumno: Determinará los casos en los que proceden las providencias precautorias en los procedimientos mercantiles. Analizará el concepto de varias providencias precautorias como son el arraigo, el embargo y su levantamiento, daños y perjuicios y la reclamación de dichas providencias.</p>
<p><b>Unidad 10: Reglas generales sobre la prueba</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará la importancia, las características y los términos de la prueba en procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 11: Prueba confesional</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará la importancia de la prueba confesional en particular, en los procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 12: Prueba documental</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará la importancia de la prueba documental en particular, en los procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 13: Prueba pericial</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará la importancia de la prueba pericial en particular, en los procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 14: Prueba de reconocimiento o inspección judicial</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará la importancia de la prueba de reconocimiento o inspección judicial en particular, en los procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 15: Prueba testimonial</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará la importancia de la prueba testimonial en particular, en los procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 16: La fama pública</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al termina esta unidad, el alumno: Analizará la importancia de la fama pública en particular, en los procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 17: Prueba presuncional</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará la importancia de la prueba presuncional en particular, en los procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 18: Sentencias</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Atenderá el fundamento, la formalidad, las clases y la ejecutorización de la sentencia en procedimientos mercantiles.</p>
<p><b>Unidad 19: Aclaración de sentencia</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará el concepto y los mecanismos de la aclaración de la sentencia en procedimientos mercantiles.</p>

<b>Unidad 20: Recurso de revocación y de reposición</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará el concepto, los mecanismos y la tramitación del recurso de revocación y de reposición de la sentencia en procedimientos mercantiles.
<b>Unidad 21: Recurso de apelación</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará el concepto, los mecanismos y la interposición del recurso de apelación de la sentencia en procedimientos mercantiles.
<b>Unidad 22: Denegada apelación y casación</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará el concepto, los casos y el fundamento en el Código de Comercio de la denegada apelación en procedimientos mercantiles. Abordará el concepto de casación:
<b>Unidad 23: Ejecución de sentencias</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Estudiará todo el procedimiento de ejecución de sentencias en materia mercantil.
<b>Unidad 24: Los incidentes</b>
<b>Objetivo E específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Abordará las clases y tramitación de incidentes en los procedimientos mercantiles.
<b>Unidad 25: Acumulación de autos</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará el concepto, las clases, la oportunidad procesal y el trámite de la acumulación de autos.
<b>Unidad 26: Tercerías</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará el concepto, las clases y el trámite de las tercerías en los procedimientos mercantiles.
<b>Unidad 27: Juicio ordinario mercantil</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Estudiará la variante de juicio ordinario mercantil, su procedencia y proceso.
<b>Unidad 28: Juicio ejecutivo mercantil</b>
<b>Objetivo Específico:</b> Al terminar esta unidad, el alumno: Estudiará la variante de juicio ejecutivo mercantil, su procedencia y proceso y sus particularidades en relación al juicio ordinario.
<b>Actividades de aprendizaje independiente:</b> Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen

una planeación y organización óptimas. En el DUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.

- Establecer un horario de trabajo escolar
- Desarrollar hábitos de estudio
- Asignar espacios adecuados para el estudio
- Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión
- Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento)
- Realizar autoevaluaciones
- Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones
- Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender

**Actividades de asesoría y tutoría:**

Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del DUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el DUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

*Apertura.* El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

*Desarrollo.* La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

*Cierre.* Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

*Apertura.* Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al DUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del DUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

*Desarrollo.* Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

*Cierre.* Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

**Materiales:**

Los materiales educativos en el DUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por

medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al "saber teórico" y al "saber hacer" de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad
- Contenidos
- Actividad integradora y actividades de aprendizaje
- Cuestionarios de reforzamiento por unidad
- Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)
- Glosario de términos
- Resumen
- Exámenes de autoevaluación por tema
- Mesografía

Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas

**Recursos didácticos**  
**Modalidad abierta y a distancia**

Lecturas obligatorias	( X )
Trabajos de investigación	( X )
Clases virtuales (PPT)	( X )
Elaboración de actividades de aprendizaje	( X )
Software específico	( X )
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	( X )
Videos	( X )
Graficadores	( X )
Programación computacional	( X )
Plataforma educativa	( X )
Foro electrónico	( X )
Chat	( X )
Lista de correos	( X )
Correo electrónico	( X )
Tableros de anuncios	( X )
Sitios de internet	( X )
Plan de trabajo	( X )

**Recursos didácticos:**

Se sugieren las siguientes prácticas:

- ❖ Exposición del maestro
- ❖ Exposición audiovisual
- ❖ Ejercicios dentro de clase
- ❖ Seminarios
- ❖ Lecturas obligatorias

<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Trabajos de investigación</li><li>❖ Prácticas de campo</li><li>❖ Discusión de casos reales en grupo</li><li>❖ Proyección de láminas y acetatos</li><li>❖ Investigación de campo</li><li>❖ Conferencia por profesores invitados</li><li>❖ Ejercicios fuera de clase</li><li>❖ Solución de casos prácticos</li><li>❖ Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva</li><li>❖ Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo</li></ul>
<p><b>Actividades de autoevaluación:</b></p> <p>En el DUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.</p> <p>El estudiante del DUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:</p> <p><i>Diagnóstica.</i> Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.</p> <p><i>Del dominio o no dominio del conocimiento.</i> Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.</p>
<p><b>Estrategias de enseñanza y aprendizaje:</b></p> <p>Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el DUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad</li><li>▪ Activar conocimientos previos</li><li>▪ Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales</li><li>▪ Organizar información nueva</li><li>▪ Relacionar conocimientos previos con nuevos</li><li>▪ Conocer y dominar conceptos</li><li>▪ Relacionar conceptos</li><li>▪ Crear comunidades de aprendizaje</li></ul> <p>Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Actividades introductorias</li><li>▪ Actividades integradoras</li><li>▪ Actividades de discusiones guiadas</li><li>▪ Actividades de resolución de problemas o situaciones</li><li>▪ Actividades de análisis y razonamiento</li><li>▪ Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas</li><li>▪ Actividades de exploración (investigación)</li><li>▪ Resúmenes</li><li>▪ Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos</li><li>▪ Analogías y metáforas</li><li>▪ Ejercicios prácticos y problemas de aplicación</li><li>▪ Juegos computarizados</li><li>▪ Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento</li><li>▪ Trabajo colaborativo</li><li>▪ Glosario de términos</li></ul>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>Se sugieren las siguientes prácticas:</p>

- ❖ Exámenes parciales
- ❖ Trabajos y tareas fuera de clase
- ❖ Exámenes finales
- ❖ Participación en clase
- ❖ Asistencia a prácticas
- ❖ Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- ❖ Asistencia a clases
- ❖ Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- ❖ Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
  - Exámenes parciales 30%
  - Otros criterios 20%
  - Examen final 50%

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que registrará en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

**Bibliografía básica:**

BARREIRA DELFINO, Eduardo. Manual Jurídico para empresa, Buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1992. Tomo I.  
BARRERA GRAF, Jorge. Instituciones de Derecho Mercantil, México: Porrúa, 1991.  
BAUCHE GARCIADIEGO, Mario. La Empresa: nuevo derecho industrial, contratos comerciales y sociedades mercantiles, México: Porrúa, 1983.  
FRADEJAS RUEDA, Olga M. Derecho Mercantil, México: McGraw-Hill, 1996  
HAIME LEVY, Luis. Fuentes de Financiamiento Empresarial, 2ª ed., México: Ediciones Fiscales ISEF, 1992.  
ITURBIDE GALINDO, Adrián. El Régimen Capital Variable en las Sociedades Anónimas, México: Porrúa, 1985.  
MANTILLA MOLINA, Roberto. Derecho Mercantil, México: Porrúa, 1996.  
PÉREZ CARBALLO VEIGA. Control de la Gestión Empresarial, Aranzadi, 1990.  
PINA VARA, Rafael de. Elementos de Derecho Mercantil Mexicano, México: Porrúa, 1994  
RECIO FIGUEIRAS. Análisis del Entorno Económico de la Empresa, Aranzadi, 1987  
RUEDA AEDVAN, Iván, et al. Catálogo General de Obligaciones Empresariales, Talleres Tredex Editores, 1993.  
VÁSQUEZ DEL MERCADO, Óscar. Asambleas, fusión y liquidación, México: Porrúa, 1992.  
WALTER FRISCH, Philipp. Sociedad Anónma Mexicana, México: Harla, 1996.

**Bibliografía complementaria:**

ARECHA, Waldemar. La Sociedad Anónima y el Hombre, Buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1992. Tomo I.  
CASTILLO LARA, Eduardo. Juicios Mercantiles, México: UNAM: Harla, 1992  
CERVANTES AHUMADA, Raúl. Derecho Mercantil, México: Herrero, 1978  
FERNÁNDEZ RUIZ, José Luis. Fundamentos de Derecho Mercantil, México: Porrúa, 1991.  
GAGLIARDO, Mariano. Sociedades Anónimas, Buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1992. Tomo I.  
LUCAS MARÍN, Antonio. Sociología de la empresa, 5ª ed., Madrid: Ediciones Ibérico Europea, 1984.  
PALLARES, Eduardo. Formulario de jurisprudencia de juicios mercantiles, México: Porrúa, 1988.  
PINA VARA, Rafael de. Elementos de Derecho Mercantil Mexicano, México: Porrúa, 1996  
RAMÍREZ VALENZUELA, Alejandro. Introducción al Derecho Mercantil y Fiscal; México: Noriega-Limusa, 1990.  
RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, Joaquín. Tratado de Sociedades Mercantiles, México: Porrúa, 1994  
\_\_\_\_\_. Curso de Derecho Mercantil, México: Porrúa, 1994  
TENA, Felipe de J. Derecho Mercantil Mexicano, México: Porrúa, 1994.  
VÁSQUEZ ARMINIO, Fernando. Derecho Mercantil. Fundamento e Historia, México: Porrúa, 1977.

**Perfil Profesiográfico:**

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado en temas filosóficos.
- Experiencia docente en temas filosóficos.